

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, la Subsecretaría de Educación Básica; a través de la Dirección de Educación Secundaria,

CONVOCA

Al Concurso Estatal de Cuento “Narradores en acción. Imagina, escribe y cuenta tu historia”, en su primera edición 2025-2026 con el objetivo de fomentar la creatividad, la imaginación y el desarrollo de habilidades de escritura en las y los estudiantes del nivel Secundaria, así como el gusto por la escritura y la producción literaria a través de la creación de cuentos originales.

BASES

I. INSCRIPCIONES.

Las y los **directores** deberán inscribir a las y los alumnos en la **fase escuela** a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/VcNDkV5VQNiAsyuw5> el cual deberá ser respondido en el periodo comprendido **del 15 de diciembre de 2025 al 16 de enero de 2026**. Al momento del registro, será indispensable adjuntar en formato EXCEL los siguientes documentos:

1. El listado de las y los alumnos concursantes (fuente Arial, tamaño 12).
2. Las cartas de protesta de decir verdad (Anexo I).
3. La hoja de consentimiento de la o del tutor para participación en el concurso de cuento (Anexo II).

Todos los formatos pueden descargarse desde el formulario.

II. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

Todas y todos los alumnos inscritos en los planteles educativos públicos de 1º, 2º y 3er grado del nivel Secundaria en las diferentes modalidades: Federales, Técnicas, Estatales y Telesecundarias.

III. CATEGORÍAS.

- a) Secundarias Federales.
- b) Secundarias Técnicas.
- c) Secundarias Estatales.
- d) Telesecundarias.

IV. TEMÁTICA Y GÉNERO DE LOS CUENTOS.

Libre. Las y los participantes podrán desarrollar cualquier tema y género de su interés y usar su libertad creativa con una orientación formativa.

V. EXTENSIÓN.

La extensión del cuento para cada fase será la señalada en la Base VII. Mecánica General del Concurso, Etapa I, numeral 3, de la presente convocatoria.

VI. ASPECTOS A EVALUAR (Anexo III).

- Originalidad y creatividad.
- Estructura narrativa.
- Gramática y ortografía.
- Manejo del lenguaje.
- Desarrollo de personajes.
- Desarrollo de la trama e impacto.

VII. MECÁNICA GENERAL DEL CONCURSO (Aplicable en todas las fases: escuela, zona, modalidad y estatal).

Con el objetivo de asegurar la originalidad, autoría y equidad en la evaluación, el concurso se regirá por la redacción en tiempo real bajo la supervisión del Jurado Calificador, dividida en tres etapas clave:

Etapa 1: Preparación y redacción (escritura en tiempo real).

1. **Cita, y registro de asistencia:** Las y los alumnos participantes y los miembros del Jurado Calificador serán citados en la sede designada para el evento, 30 minutos antes del inicio de la sesión de escritura. Ambos, participantes y jurado trabajarán en el mismo espacio durante el tiempo de redacción para que el jurado realice la supervisión de la autoría de las obras. En esta etapa estarán presentes los miembros del Comité Organizador.
2. **Entrega de materiales:** A cada participante se le proporcionará una carpeta con:
 - Hojas a rayas foliadas para borrador.
 - Hojas a rayas foliadas y selladas para la versión final.
 - Lápiz, goma de borrar y sacapuntas.
 - Bolígrafo de tinta azul (obligatorio para la versión final).
 - Ficha de Identificación (plica, llenar con tinta azul).



3. Instrucciones generales:

- Se explicará a las y los participantes que la temática del cuento es libre.
- Se les indicará el tiempo total de redacción que deberán administrar para planear, redactar un borrador y transcribir en limpio su obra final.
- El tiempo y la extensión del cuento para cada fase, se apegará a lo señalado en la siguiente tabla:

Fase del concurso	Participantes	Extensión requerida	Tiempo de redacción:
Escolar	Alumnos (as) de la escuela	1 cuartilla (25 líneas)	90 minutos
Zona	Ganadores (as) de la fase escolar	1 cuartilla (25 líneas)	90 minutos
Modalidad	Ganadores (as) de la fase zona	Mínimo 2 cuartillas, máximo 3 (de 50 a 75 líneas)	90 minutos
Estatal	Ganadores (as) de la fase modalidad	Mínimo 3 cuartillas, máximo 5 (de 75 a 100 líneas)	120 minutos

4. Redacción cronometrada:

La fase correspondiente se iniciará en el tiempo oficial que se indica en la tabla después de que se den las instrucciones generales (90 o 120 minutos según la fase).

El tiempo asignado es el considerado para que la o el participante pueda planear, escribir un borrador y transcribir en limpio su cuento.

5. Garantía de anonimato:

Al finalizar su obra, la o el alumno participante deberá anotar en la primera hoja el **título del cuento** y un **seudónimo** en todas las cuartillas. En la ficha de identificación “Plica” (Anexo IV) anotará sus datos reales y el seudónimo utilizado. A su vez, la o el alumno deberá llenar el formato de “Protesta de decir verdad” (Anexo I). Una vez debidamente llenados ambos documentos, se guardarán en un solo sobre y se procederá a cerrarlo, quedando ambos documentos bajo resguardo del Comité Organizador.

6. Recolección:

Al terminar el tiempo, las y los organizadores recogerán de inmediato todos los materiales y producciones escritas.



Etapa 2: Calificación y deliberación del Jurado Calificador.

- Evaluación:** Los cuentos, identificados solo por el título y seudónimo, se entregarán al Jurado Calificador.
- Criterios y rúbrica:** La revisión se basará en la **rúbrica oficial** (Anexo III), la cual ponderará:
 - Originalidad y creatividad.
 - Estructura narrativa.
 - Gramática y ortografía.
 - Manejo del lenguaje.
 - Desarrollo de personajes.
 - Desarrollo de la trama e impacto.
- Veredicto:** El Jurado Calificador deliberará en privado y emitirá su fallo seleccionando al ganador del primer lugar. El resultado se dará a conocer inicialmente al Comité Organizador quien lo resguardará para anunciarlo en la etapa 3 "Sesión de lectura pública y premiación". El fallo que emita el Jurado Calificador será **inapelable**.

Etapa 3: Sesión de lectura pública y premiación.

- Recepción de invitadas e invitados:** Una vez que el Jurado Calificador haya entregado su veredicto al Comité Organizador, se dará la bienvenida al público general e invitadas e invitados especiales.
- Lectura de creaciones:** Cada uno de las o los alumnos participantes pasará al frente para leer su cuento ante la audiencia.
- Aclaración importante:** La lectura pública es un acto de reconocimiento y difusión del talento de todos los finalistas. Se enfatiza que la calidad de la lectura o la presentación escénica **no influye ni modifica la calificación previamente emitida por el jurado**. La decisión del ganador se basa exclusivamente en el texto escrito durante la etapa 1 "Preparación y redacción (escritura en tiempo real)".

Anuncio de la o del ganador y premiación: Al finalizar la lectura de todas las obras, el Comité Organizador o el presidente del jurado procederá a abrir la ficha de identificación (plica) del cuento ganador para revelar la identidad de la o del autor. Se realizará la ceremonia de premiación correspondiente.

VIII. FASES ELIMINATORIAS.

El concurso se divide en cuatro fases. Cada una, culminará con una eliminatoria que se realizará de manera presencial; en la que el Jurado Calificador deberá seleccionar a las y los finalistas de cada una de las categorías.

FASE	FECHA	ESPECIFICACIONES DE CADA ETAPA
Primera: Fase Escuela	Del 19 al 23 de enero de 2026.	El responsable es la o el director. Se seleccionarán 3 alumnos o alumnas por escuela, entre quienes se elegirán el 1º, 2º y 3er lugar, pasando a la Fase Zona únicamente la o el alumno que ocupe el 1er lugar. La sede será designada por la o el director de cada escuela.
Segunda: Fase Zona	Del 16 al 20 de febrero de 2026.	El responsable de esta etapa es la o el supervisor. Se seleccionarán 3 alumnas o alumnos por la zona escolar, eligiendo entre las y los participantes el 1er, 2º y 3er lugar, pasando a la Fase Modalidad, la o el alumno que ocupe el 1er lugar. Las y los supervisores deberán inscribir a las y los alumnos que resulten ganadores del 1er lugar de su zona para que participen en la fase modalidad a través del siguiente formulario: https://forms.gle/q5k337wp6nCUzVb19 , el cual deberá ser respondido del 23 al 25 de febrero de 2026 . La sede será designada por la o el supervisor de cada zona.
Tercera: Fase Modalidad	Del 09 al 12 de marzo de 2026.	El responsable es la o el jefe de departamento de cada modalidad en coordinación con el Departamento de Servicios Educativos de la Dirección de Educación Secundaria. Se elegirá 1 alumno o alumna que pasará a la Fase Estatal. En caso de empates, el Presidente del Jurado o el miembro con mayor experiencia literaria (designado previamente) tendrá un voto de calidad decisivo. Deberá justificar su elección basándose en la rúbrica oficial. La o el jefe de departamento únicamente registrará al alumno (a) que resultará ganador del 1er lugar de la fase modalidad en el siguiente formulario: https://forms.gle/Kijx6CmASQbj2HoG7 , el cual deberá ser respondido del 17 al 19 de marzo de 2026 . La sede será designada por la o el jefe de departamento de cada modalidad en coordinación con Departamento de Servicios Educativos de la Dirección de Educación Secundaria.
Cuarta: Fase Estatal	24 de abril de 2026	El responsable es la Dirección de Educación Secundaria. En esta etapa participarán 4 alumnas o alumnos (1 por cada modalidad) para determinar a la o al alumno que resultará ganador o ganadora del 1er lugar estatal. La sede será designada por la Coordinación de Servicios Educativos de la Dirección de Educación Secundaria.

- El resultado de la gran final estatal se dará a conocer el mismo día del concurso, la información y resultados serán publicados a partir del 18 de mayo de 2026 en la página oficial de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, para conocimiento de todas y todos los agentes educativos y el público en general.

IX. DEL JURADO CALIFICADOR.

Estará integrado por un número impar (mayor de uno) de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en el ámbito literario, quienes deberán considerar la rúbrica oficial que sustenta la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores; su fallo será inapelable.

X. SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR Y PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS.

De conformidad con la Ley Federal del Derecho de Autor vigente, la o el participante, al inscribir su obra en este concurso, manifiesta su consentimiento y otorga a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán una **licencia de uso no exclusiva**, intransferible y gratuita para comunicar públicamente y distribuir la obra por cualquier medio. Dicha autorización se limita a fines de promoción cultural y divulgación del certamen en sus plataformas digitales oficiales (sitios web, redes sociales).

La o el autor mantendrá en todo momento la titularidad de los derechos patrimoniales y morales sobre su obra. La presente autorización no genera ninguna obligación de pago o contraprestación por parte de la SEGEY, la cual se obliga a reconocer la autoría de la obra en cada una de sus publicaciones.

XI. RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIÓN.

- **Fase Escuela:** A cargo de la o del director del plantel educativo. Todas y todos los participantes recibirán reconocimiento de participación.
- **Fase Zona:** A cargo de la o del supervisor. Todas y todos los participantes recibirán reconocimiento de participación.
- **Fase Modalidad:** A cargo de los jefes de departamento de la Dirección de Educación Secundaria. Todas y todos los participantes recibirán reconocimiento de participación.
- **Fase Estatal:** A cargo de la Dirección de Educación Secundaria. Todas y todos los participantes recibirán reconocimiento de participación.

XII. CONSIDERACIONES GENERALES.

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria. Todas las fases se realizarán de manera presencial y en estricto apego a las medidas establecidas con el fin de asegurar un entorno escolar sano y seguro.

Los casos no pre vistos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.

En caso de dudas o comentarios, marcar al número telefónico (9999) 30 39 50 ext. 51419 o enviar un correo a servicioseducativos.sec@gmail.com en un horario de 9:00 a 14:00 hrs de lunes a viernes.

Mérida, Yucatán, a 05 de diciembre de 2025

Atentamente



Dr. Juan Enrique Balam Várguez
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán



ANEXO I

PROTESTA DE DECIR VERDAD

Este formato debe ser una hoja separada del cuento. Se llenará al inicio, se guardará en un sobre sellado junto con la plica de identificación.

Yo _____, alumno/a del _____ grado y grupo _____ del nivel Secundaria, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que el cuento titulado _____ es de mi autoría.

Declaro que esta obra es original e inédita. Por lo tanto, deslindo de cualquier responsabilidad a la Escuela Secundaria “_____”, a la Dirección de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán y a todas las personas involucradas en esta convocatoria, ante cualquier reclamo o conflicto que pudiera surgir respecto a la titularidad de la obra.

Asimismo, confirmo que he leído y comprendido la totalidad de las bases de la convocatoria del concurso de cuento y estoy de acuerdo con la publicación de mi obra exclusivamente para fines relacionados con el presente concurso y su promoción, sin fines de lucro.

Alumno (a)

Nombre completo





ANEXO II

HOJA DE CONSENTIMIENTO DE LA O DEL TUTOR PARA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE CUENTO

Yo, _____, en mi carácter de **tutor legal**
del alumno(a) _____, quien asiste al
_____ grado y grupo _____ en la Escuela Secundaria
_____, otorgo mi consentimiento
voluntario y con pleno conocimiento de causa para que mi (parentesco)
_____ participe en el concurso de cuento.

Comprendo que el concurso se desarrollará en las siguientes fases: Escolar, Zona, Modalidad y Estatal; y autorizo su participación en cualquiera de ellas.

Asimismo, autorizo que se tomen fotografías y videos de mi (parentesco) _____ durante el evento, con la finalidad exclusiva de difundir, documentar y promover actividades educativas y culturales.

Declaro que he sido debidamente informado (a) sobre los detalles de este evento, y que comprendo y acepto los términos de esta autorización.

Tutor (a) legal:

Nombre completo y firma

Número celular de la o del tutor legal:



ANEXO III

RÚBRICA PARA EVALUAR EL CUENTO

Esta rúbrica será utilizada por el Jurado Calificador en todas las fases del concurso de cuento. La evaluación se basa en 6 indicadores clave. Cada uno será valorado en una escala del 1 al 5, siendo 5 el nivel más alto de desempeño.

Indicador	5 Puntos (Excelente)	4 Puntos (Bueno)	3 Puntos (Aceptable)	2 Puntos (Regular)	1 Punto (Deficiente)
Originalidad y Creatividad	Ideas completamente originales y creativas, enfoque novedoso y atractivo.	Algunas ideas originales y creatividad evidente.	Pocas ideas nuevas, se basa en elementos comunes.	La historia es predecible. Carece de ideas nuevas.	Sin originalidad ni creatividad, imitación evidente.
Estructura Narrativa	La estructura es impecable. El inicio atrapa, el desarrollo crea tensión de manera efectiva y el final es impactante y satisfactorio.	La estructura es clara y funcional. El inicio engancha, el desarrollo fluye y el final es coherente.	Las tres partes de la narrativa son reconocibles, pero la conexión entre ellas podría ser más fluida y lógica.	Alguna de las partes (inicio, desarrollo o final) es débil o sin proporción adecuada. Las transiciones son abruptas.	La historia carece de una estructura clara; el inicio, desarrollo y final son confusos o inexistentes.
Gramática y Ortografía	El texto es prácticamente perfecto, sin errores. Demuestra un dominio excepcional de las normas del lenguaje.	Presenta pocos errores menores que no afectan la comprensión general del texto. La lectura es fluida.	El texto es comprensible, pero contiene varios errores gramaticales u ortográficos que denotan descuido.	Presenta errores recurrentes que distraen y afectan la fluidez de la lectura.	Los errores son numerosos y graves, dificultando seriamente la comprensión del texto.
Manejo del Lenguaje	El lenguaje es variado y evocador. Utiliza recursos literarios (metáfora, símil, prosopopeya, etc.) de forma magistral para crear imágenes vívidas.	El lenguaje es preciso y utiliza algunos recursos literarios (metáfora, símil, prosopopeya, etc.) de manera efectiva para enriquecer la narrativa.	Utiliza un vocabulario adecuado, aunque sin gran elaboración. El estilo es simple pero claro.	El vocabulario es básico y funcional, pero carece de riqueza expresiva.	El lenguaje es pobre, impreciso y repetitivo. La prosa es plana y sin recursos literarios.



Indicador	5 Puntos (Excelente)	4 Puntos (Bueno)	3 Puntos (Aceptable)	2 Puntos (Regular)	1 Punto (Deficiente)
Desarrollo de Personajes	Todos los personajes: principales, secundarios, antagonista (si existiera) y ambientales , están claramente diferenciados y cumplen una función vital para el conflicto. Sus roles son evidentes desde la introducción.	Los personajes principales están bien definidos. Los roles secundarios y ambientales son perceptibles y ayudan a contextualizar la acción.	Se identifica al personaje principal y al menos un rol secundario o el antagonista. La distinción entre secundarios y ambientales es confusa o poco clara.	Solo el personaje principal es vagamente reconocible. Los demás personajes no tienen roles claros y su presencia es genérica o aleatoria.	No hay distinción de roles; todos los personajes tienen el mismo peso o la misma función, independientemente de su importancia en el conflicto.
Desarrollo de la trama e impacto	La trama es emocionante e impredecible, manteniendo la atención. El cuento deja una huella duradera, provocando una profunda reflexión o emoción.	La trama es coherente, mantiene el ritmo y el interés del lector. La historia logra conectar con el lector a nivel emocional o intelectual, dejando una impresión positiva.	La trama es sencilla y sigue un curso lógico, pero carece de momentos de alta tensión o profundidad. El impacto del mensaje es evidente y claro, aunque carece de profundidad o sutileza.	La trama es simple o confusa y el desenlace no está bien justificado. El cuento es entretenido, pero el impacto o mensaje es superficial o inexistente.	La trama es inexistente o incomprendible. La historia resulta indiferente y no transmite ninguna emoción o idea significativa.

ANEXO IV

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN (PLICA)

Este formato debe ser una hoja separada del cuento. Se llenará al inicio, se guardará en un sobre sellado y se usará para la identificación final.

CONCURSO ESTATAL DE CUENTO 2025-2026

Importante: Favor de escribir con letra de molde clara. Este formato NO será visto por el Jurado Calificador hasta el momento de premiación.

DATOS DEL CUENTO

Título del cuento:

Seudónimo utilizado:

DATOS DE LA O DEL PARTICIPANTE

Nombre completo del alumno(a):

Grado y grupo escolar:

Nombre de la escuela:

Modalidad (Estatal, Federal, Técnica, Telesecundaria):

Firma de la o del participante:



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: los datos personales recabados en este formato de identificación (Plica), serán utilizados exclusivamente para los siguientes fines:

1. **Identificación** de la o del autor de la obra ganadora, una vez emitido el fallo del Jurado Calificador.
2. **Contacto** con las y los participantes para notificaciones relacionadas con la premiación y seguimiento del concurso.
3. **Registro y archivo** de las y los ganadores para fines estadísticos e históricos del certamen.